

Polifalcón investiga a funcionarios policiales por hurto en bodega de reconocida cadena comercial

Luego que los encargados de un reconocido supermarket en la ciudad de Coro denunciaron el hurto de mercancía de su bodega ubicada en el sector Butare, municipio Colina, y que la denuncia fuese interpuesta ante el Servicio de Investigaciones de Polifalcón (Sipef), el Secretario de Seguridad Ciudadana y director de este órgano policial, general de brigada, Miguel Morales Miranda informó que se iniciaron las investigaciones y fueron suspendidos de sus cargos tres funcionarios policiales, entre ellos la jefe de operaciones y un comisionado agregado.

la información publicada en la red social Instagram, del periodista de sucesos Gerardo Morón, explica como posterior al hurto a este empresa (Suplihogar), cometido en la madrugada del pasado 23 de agosto, se inició una investigación según lo habría informado este miércoles el director de Seguridad Ciudadana el hecho desde el principio activando así un cerco para no dejar escapar ningún detalle, posterior a que los propietarios del supermercado ubicaran y recuperaran la mercancía sustraída.

Los sustraído según el informe presentado en la denuncia fueron unas cajas de whisky, cuyo autor intelectual y material fue un residente del barrio 5 de julio identificado como Javier Antonio Acosta Medina, conocido como “el Fugitivo” y quien además posee antecedentes judiciales.

Morales Miranda refirió a la prensa que el implicado en el hecho delictivo acudió al día siguiente a la fiscalía, señalando como su cómplice al comisionado agregado Luis Bueno, quien según el secretario de seguridad estaba de vacaciones y sin cargo dentro de las filas policiales.

Bueno habría sido el encargado de vigilar la zona empleando una patrulla de la División de Operaciones de Polifalcón, en tanto Acosta Medina cometía el hurto de la mercancía.

Simultáneamente de la investigación administrativa iniciada por la Oficina de Investigación contra la Actuación Policial (Icap) también el viceministerio del Sistema Integrado de Policía (Visipol) conoció del delito y como consecuencia hubo una

investigación interna y penal, en la que quedaron suspendidos de sus cargos el comisionado agregado Luis Bueno, la comisionada Elba Bracho, jefe de la División de Operaciones, de quien estaba a cargo la patrulla y el oficial que la conducía.

Este miércoles además se conoció que las fiscalías Cuarta y Séptima del Ministerio Público intentan individualizar las responsabilidades, mencionó Morales Miranda.

Lisbeth Barboza /CNP: 8.146